Consejo de la Unión Europea

Bruselas, 6 de septiembre de 2018
(OR. en)

11806/18

**Expediente interinstitucional: 2018/0067(NLE)**

RECH 360
USA 21
RELEX 711

**NOTA PUNTO «I/A»**

| | |
|---|---|
| De: | Secretaría General del Consejo |
| A: | Comité de Representantes Permanentes/Consejo |
| N.° doc. Ción.: | 7423/18 RECH 113 USA 11 RELEX 252 |
| Asunto: | Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la renovación del Acuerdo vigente sobre cooperación científica y tecnológica entre la Unión Europea y el Gobierno de los Estados Unidos de América.<br>- Adopción |

1. El 22 de marzo de 2018 la Comisión publicó una propuesta de Decisión del Consejo para la renovación por cinco años del Acuerdo vigente sobre cooperación científica y tecnológica entre la Unión Europea y el Gobierno de los Estados Unidos de América.

2. El Grupo «Investigación» acordó solicitar la aprobación del Parlamento Europeo tras su reunión del pasado 11 de abril de 2018.

3. El 4 de junio de 2018, el Consejo decidió remitir al Parlamento Europeo el proyecto de Decisión del Consejo relativo a la renovación del Acuerdo, para su aprobación.

4. En el Pleno del 3 de julio de 2018, el Parlamento Europeo dio su aprobación a la renovación del Acuerdo.

5. En consecuencia, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que, entre los puntos «A» de una de sus próximas sesiones, adopte la Decisión del Consejo relativa a la renovación del Acuerdo, formalizada por los juristas lingüistas y recogida en el doc. 8166/18.